PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
PRÉSTAMO BID 1143 /OC-PR

Asunción, 28 de octubre de 2011

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN

SDC N° 139/2011 "Adquisición de Licencias de Software Oracle y Servicios Conexos, en el marco de la implementación del SNIP".

La Contratación Directa por Excepción de la firma **EXCELSIS S.A.I.G.** se fundamenta en que la misma es la única empresa distribuidora oficial de los productos ORACLE en Paraguay. La Adquisición de las licencias de Software ORACLE es requerida, tomando en consideración, que la plataforma de la herramienta informática del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), en lo relativo a la Base de Datos, deberá ser compatible con la plataforma actual del SIARE, la cual está desarrollada en la plataforma ORACLE.

Además, esta Contratación Directa por Excepción se sustenta en lo dispuesto en el numeral 3.6 - ítems c) y d) de las Políticas de Adquisiciones de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Asimismo, la citada contratación se basa en lo establecido en el Articulo 33 , CASOS DE EXCEPCION en su inc a) el contrato solo podrá celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.

Empresa	Descripción del trabajo	Monto Total
EXCELSIS SAIG	**SDC N° 139/2011 "Adquisición de Licencias de Software Oracle y Servicios Conexos, en el marco de la implementación del SNIP".**	**US$ 225.666**

María Gloria Mareco V.
Responsable de Adquisiciones del PPI

Darío H. Amarilla V.
Coordinador General del Programa

TELÉFONO: 442-299
FAX : (595 – 21) 442-299

Presidente Franco N° 173 c/ Nuestra Sra. de la Asunción
Edificio Ybaga – PISO 7
Asunción, Paraguay